

GIZARTEKINTZA: SERVICIOS SOCIALES EN GIPUZKOA

Desde la responsabilidad en la gestión de GIZARTEKINTZA-Departamento de Servicios Sociales de la Excm. Diputación Foral de Gipuzkoa, voy a intentar presentar los vectores o líneas fuerza que van a guiar, o mejor, seguir guiando, nuestro trabajo al frente del Departamento. Obviamente, además de los aquí citados hay otros vectores que impregnan la labor del día a día y que, interiorizados por todos, se consideran implícitos, a ellos no me referiré. Con este intento de explicitación de los *vectores fuerza* deseo crear o suscitar en quien me lea un momento de reflexión respecto a un tema de la magnitud del que nos ocupa.

1. ESTADO DEL BIENESTAR

Tenemos que comenzar afirmando nuestra clara y decidida apuesta por lo que este término significa. En los últimos años estamos asistiendo a un bombardeo de opinión tendente a contraponer los logros sociales conseguidos hasta el presente para el conjunto de nuestra Sociedad, y en particular, para los más necesitados, con el alto porcentaje de desempleo que padecemos. Según éstos no es posible (¿ni deseable?) mantener el actual nivel de prestaciones a base de cargar su costo a la producción, de manera que ésta se hace más cara y por tanto menos competitiva en un momento en el que la mundialización de la economía y del transporte posibilita el disponer aquí de productos confeccionados en lugares con escalas salariales mucho más bajas.

Si uno cree que una economía exclusivamente competitiva mundializada nos proporcionará el mejor de los mundos posible (la suposición básica de quienes consideran el Estado del Bienestar como «no competitivo»), no hay efectivamente alternativa a las reducciones drásticas del gasto social como único medio de seguir siendo competitivos respecto a los países de reciente industrialización y salarios bajos. Algunos pueden soñar con retrotraernos a una situación análoga a la vivida en los primeros tiempos del capitalismo temprano, olvidándose que han transcurrido bastantes años y que la historia no tiene marcha atrás.

Al margen de las consideraciones éticas que cada uno pueda hacer, entendemos que una de las consideraciones básicas para incentivar a la inversión y, por tanto, al empleo es la «Paz Social». ¿Conseguiremos este clima en base a la reducción drástica de unas prestaciones que nuestra sociedad considera ya como derechos?

Por otro lado, en nuestro ámbito los aspectos básicos del Estado del Bienestar: la educación primaria y secundaria, los servicios básicos de sanidad, el seguro de desempleo, las pensiones, etc., no sólo han permitido mantener un nivel de vida digno a los sectores más necesitados sino que también han servido para crear un número importante de puestos de trabajo.

La viabilidad del Estado del Bienestar dependerá de lo que la ciudadanía esté dispuesta a pagar y de lo que pretenda conseguir, teniendo en cuenta que una parte del gasto no revierte en prestacio-

nes directas y cuantificables en beneficio de quien las financia, pero es el coste de la solidaridad que posibilita una vida digna a gran número de conciudadanos y de la paz social condición indispensable para el progreso económico.

En resumen, el Estado del Bienestar es una creación política cuyo crecimiento depende del grado real de solidaridad y democracia interna que una sociedad quiera alcanzar. Pero, al mismo tiempo, es un motor económico que sería suicida no mantener engrasado.

Pero, en este mantener engrasado el modelo nos encontramos con que por razones de diversa índole (crecimiento de la esperanza de vida, mayores necesidades de atención para las personas de edad, acceso de minusválidos tanto al mundo laboral como al social, mayor nivel cultural que posibilita las exigencias de personas más o menos marginadas, etc.), las demandas que se realizan a la Administración son crecientes, de ahí que estemos obligados a profundizar y avanzar en la definición de un modelo que por ser algo social será algo perpetuamente inacabado.

Todo esto unido a la actual situación económica y laboral nos lleva a la absoluta necesidad de priorizar los gastos y de realizar una discriminación positiva garantizando la atención y cobertura de las necesidades más graves y que afectan a aquellos sectores más desfavorecidos y desplazados de la Sociedad. En este sentido, se revisan políticas que en otros momentos y situaciones de mayor bonanza han podido desarrollarse: las subvenciones indiscriminadas, la oferta generalizada de viajes a precios irrisorios o el allegar medios importantes para actividades exclusivamente lúdicas, serían algunos ejemplos.

Finalmente, no debemos terminar este apartado sin hacer una referencia al tema de la financiación de los Servicios Sociales, cuestión que está siendo estudiada en el departamento y que a corto plazo permitirá la implantación de un nuevo modelo.

2. SOLIDARIDAD

El impulso de la Solidaridad activa es uno de los elementos cohesionadores y estructurantes más importantes de nuestra Sociedad. Este aspecto ha de tratarse teniendo como norte el apoyo a las per-

sonas más necesitadas, al margen de otras consideraciones como pueden ser la edad o el motivo que les ha llevado a la actual situación.

En este sentido de priorizar la atención a los más necesitados vamos a considerar diversos colectivos.

a) *Minusválías*

— Plan Integral de Minusválías.

En este Plan Integral se tienen en cuenta los diferentes aspectos inherentes al sector: preventivo, rehabilitador, educativo, laboral y social, con la coordinación entre los estamentos implicados y con un previo compromiso interinstitucional.

Se pretende con este Plan potenciar el acceso del colectivo afectado a las distintas actividades sociales acordes con la edad y capacidades de los sujetos que la integran, de acuerdo con las normas que favorecen la integración social y en la medida de lo posible, actuar en función de las necesidades.

— Reestructuración del ámbito laboral.

Dentro del ámbito laboral en el mundo de las minusválías se está impulsando la reorganización del mapa laboral, garantizando y ampliando el número de puestos de trabajo en una apuesta firme por la integración y normalización de las personas con minusvalía.

b) *Personas mayores*

En línea con lo que apuntan las políticas sociales europeas para mayores, habrá que trabajar profundizando en las políticas comunitarias que tratan de mantener al anciano en su entorno, garantizando una atención residencial especializada para los ancianos dependientes y/o discapacitados. "De estas consideraciones extraemos tres líneas de actuación:

— Desarrollo de programas de ayuda ligera para ancianos válidos que residen en sus domicilios: Telealarma, Ayuda Domiciliaria, etc.

— Incremento de los programas de ayuda a las familias que mantienen ancianos (u otro tipo de personas con necesidad de ayuda) en su seno: SENDIAN, Centros de Día, Estancias Respiro, etc.

— Oferta residencial suficiente y de calidad para las personas mayores dependientes.

c) *Infancia y juventud marginada*

Dentro del ámbito de la SOLIDARIDAD es este un colectivo al que debemos prestar particular atención, ya que frecuentemente se tiende a satanizarlo sin un análisis más profundo.

Sin embargo, la más ligera aproximación al mismo nos hará ver que en su gran mayoría estas personas proceden de familias desestructuradas y/o con problemas de diversa índole: alcoholismo, droga, paro, etc. La próxima elaboración del Plan Integral del Menor puede suponer un paso importante para responder a sus necesidades.

e) *Marginación y exclusión*

Nos encontramos aquí con un conjunto de colectivos de diversos orígenes y, por tanto, de diversa problemática:

- Personas y familias no excluidas pero sí marginadas total o parcialmente por la pobreza.
- Minorías étnicas.
- Drogodependientes y ex-drogodependientes.
- Reclusos y ex-reclusos.
- Otros casos.

3. FAMILIA

Consideramos la familia como la unidad básica de la Sociedad y por tanto merecedora de atención y asistencia. En lo que a GIZARTEKINTZA se refiere, hemos de articular políticas de apoyo y promoción, dirigidas a ayudar a la familia con problemas de diversa índole en el cumplimiento de sus funciones, favoreciendo su capacidad de autosuficiencia y alentando las actividades que favorezcan su auto mantenimiento.

En este sentido, debemos prestar particular atención a aquellas medidas tendentes a hacer compatible la vida familiar y laboral, es decir, a garantizar a la familia con «necesidades» a su cargo la posibilidad de cumplir con ellos y, al mismo tiempo, poder ejercer plenamente una actividad económica y social.

En lo que respecta a los ámbitos de intervención, nuestra actuación debe encaminarse a:

- Tercera Edad. Reforzando la participación de la familia y de las redes infor-

males de ayuda que históricamente se han utilizado en la atención al anciano. Y ello no sólo porque es sin duda el recurso de menos coste social, sino porque entendemos que es el recurso óptimo para los mayores.

Crisis, separación y divorcio. Ofreciendo servicios de orientación familiar dirigida a individuos o parejas en crisis, al objeto de ayudar a que tomen decisiones adecuadas y mejorar su comportamiento. Estableciendo complementariamente Servicios de Mediación familiar, actuando sobre ambos cónyuges, en orden a que lleguen a acuerdos prácticos y operativos de interés para todos los implicados.

Familias monoparentales. Ofreciendo información y asesoramiento sobre los recursos existentes, y soporte psicológico en la primera etapa de constitución de la nueva familia, ayudándole a recuperar su imagen anterior, etc..

-Finalmente recordar que, prácticamente, todas las acciones desarrolladas desde GIZARTEKINTZA inciden en el ámbito familiar, no obstante y para tener una visión global al respecto recordaremos aquí el programa Sendian o atención a familias con mayores (o minusválidos a su cargo) las Estancias de Respiro, la Telealarma y los Centros de Día, principalmente.

4. PARTICIPACION SOCIAL Y DESCENTRALIZACION

Si en el apartado en que me refería al Estado del Bienestar señalaba la importancia del mismo en la redistribución de la riqueza y en la lucha contra los desequilibrios y las injusticias, también me parece necesaria la crítica al burocratismo y al centralismo en los sistemas de bienestar social.

En GIZARTEKINTZA-Departamento de Servicios Sociales en todo momento hemos tenido claro que resulta imprescindible agilizar los engranajes administrativos, acortar los procedimientos y trámites administrativos y suprimir controles inútiles haciendo una apuesta por la flexibilidad y la diversidad.

Y ello lo hacemos no desde una visión administrativa de la gestión política sino firmemente convencidos de la necesidad de impulsar la autonomía de grupos y espacios como propuesta de democratización y expansión social. Hemos de seguir

trabajando para aproximarnos a una autonomía social y a una descentralización que supere la dicotomía acción pública-acción social y las haga complementarias, como garantía de avance en la resolución de los importantes retos que tiene la sociedad guipuzcoana a corto y medio plazo.

El fuerte desarrollo del entramado social de nuestro territorio en el campo relacionado con los servicios sociales supone un potencial de primer orden que además de valorar hay que potenciar. Por citar un ejemplo concreto, el papel de las entidades sin ánimo de lucro y del voluntariado en Gipuzkoa se puede considerar clave a la hora de impulsar políticas sociales en nuestro territorio.

Hay que retomar e impulsar el papel de la autonomía de lo social; lo cual, junto con los cambios culturales a favor de dicha autonomía y la confianza que demuestre el ciudadano en las políticas sociales que se vienen desarrollando, puede poner las bases para que surja un nuevo modelo de bienestar social que garantice las conquistas alcanzadas y profundice en las mismas, asegurando la atención de los sectores más necesitados.

En cualquier caso, el resultado final dependerá no sólo, ni fundamentalmente, de nuestro esfuerzo, sino de la vitalidad de las diferentes entidades y de la existencia de una sociedad civil dinámica y saludable.

Es este un cuarto eje al que nosotros damos particular importancia. Su concreción se realiza a través de dos vías principalmente: a) Implicación de los municipios, b) Implicación de diversas asociaciones y voluntariado.

a) Implicación de los municipios

En este sentido el novedoso convenio suscrito por todos los Ayuntamientos guipuzcoanos con GIZARTEKINTZA, convenio mediante el cual se potencia la implicación de los municipios en diversos ámbitos de los Servicios Sociales es un modelo que debemos evaluar para introducir, en su caso, los factores oportunos que puedan mejorar su rendimiento.

La promulgación de la nueva Ley de Servicios Sociales, ha puesto en vigor un nuevo marco de competencia y relaciones entre GIZARTEKINTZA y Ayuntamientos. Esto conllevará la necesidad de un trabajo en profundidad para la evaluación de las competencias municipales y su valoración económica.

b) Implicación de diversas asociaciones y voluntariado

Es un hecho gratificador la existencia en Gipuzkoa de un número importante de diversas asociaciones que desarrollan diferentes tareas en el ámbito de los servicios sociales. Ellas habrán de ser, muchas veces, nuestro referente, así como la vía por la que canalicemos parte de nuestra respuesta asistencial.

El mantener unas líneas de relación y diálogo lo más ágiles posibles con todo este rico mundo es una de las herramientas más eficaces en nuestro ámbito.

Para ello, no sólo el cauce del Consejo de Bienestar Social, que también, sino la posibilidad de una relación directa con el Departamento es algo que reputamos como medio eficaz para hacernos saber de sus problemas, planes y necesidades.

Dentro de este apartado encuadramos también el tema del voluntariado, el cual cada vez está teniendo más importancia en la Sociedad.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Una vez establecidos estos ejes principales, ejes que desde un aspecto filosófico guían y van a guiar nuestro cometido, no quiero terminar este artículo sin hacer mención a otros ejes de índole más operativa pero que también es importante sean tenidos en cuenta:

- **INFORMACION:** Muchas veces potenciales usuarios de nuestros servicios no acceden a ellos por ignorancia de su existencia. Es la «información» la vía que tenemos para solucionar esta cuestión. Tenemos en vigor un Sistema de Información que ya ha venido dando sus frutos, sistema que esperamos poder desarrollar y, en lo posible, mejorar.
- **INTERINSTITUCIONALIZACION:** Un peligro de la actividad diaria y de la excesiva focalización de los servicios suele hacer olvidar que el ciudadano es una unidad, es un todo, sobre el que se desarrolla el conjunto de actividades de la vida administrativa. En este sentido, las relaciones de GIZARTEKINTZA con otras áreas que como la sanitaria, la educativa, la laboral o la de justicia deben ser cuidadas y desarrolladas al máximo. El recientemente firmado convenio con Osakidetza para la definición y actuación sobre el espacio socio-sanitario es un primer importante paso en esta línea.

■ *POLÍTICAS DE CALIDAD*: Todos estos ejes operativos y muchos más pueden abarcarse dentro de lo que actualmente se conoce como «políticas de calidad», políticas las cuales se desarrollan teniendo como punto de mira al usuario, que es, en última instancia, quien da razón de ser a la misma existencia de GIZARTEKINTZA. La calidad total, como sistemática de gestión utilizada por los sectores empresariales, debe de incorporarse a los servicios sociales como requisito básico mediante el cual podrán satisfacerse las expectativas y necesidades de los usuarios y de cuantos agentes sociales intervienen y concurren en su entorno.

La calidad, como concepto intangible que proporciona y asegura fiabilidad a

un producto o servicio, constituye para GIZARTEKINTZA-Departamento de Servicios Sociales, una prioridad manifiesta y un reto a alcanzar en la gestión de los diferentes programas.

Sirvan, pues, estas líneas para presentar de una manera resumida los, como decíamos al principio, «vectores fuerza» que guían nuestra actividad y que permiten dar una idea somera del amplísimo, a la vez que interesantísimo, campo en que debemos realizar nuestro trabajo, así como de la enorme responsabilidad que para buscar el bienestar de todos los guipuzcoanos recae sobre GIZARTE KINTZA.

Luis BANDRES UNANUE
Diputado de GIZARTEKINTZA